



ACCIONES AFIRMATIVAS Y REPRESENTACIÓN



TEMÍSTOCLES
VILLANUEVA RAMOS
DIPUTADO DE
MORENA EN EL
CONGRESO CDMX
@TEMISTOCLESVR

Se trata de empoderar a todas las personas para que ocupen todos los espacios de toma de decisión

La democracia del siglo XXI es y debe ser sinónimo de inclusión. Esto implica dos cosas: trascender y ampliar la representación, y asegurar que todas las voces formen parte de los grandes procesos de toma de decisiones. Incluye también a los partidos políticos. Para lograrlo es primero necesario reconocer que en el ámbito democrático persisten enormes brechas de desigualdad que impiden el *piso parejo*.

Cuando la democracia moderna inició en el continente americano, se le pensaba, sí, como un modelo opuesto a la idea de la monarquía, pero no igual para todos. En el Estados Unidos del siglo XVIII, las únicas voces eran la de los hombres blancos y propietarios. Aunque esta idea hoy parece inconcebible, hay una serie de limitaciones en el ejercicio pleno de la ciudadanía y derechos civiles. Y estas limitaciones se viven de forma diferenciada.

En nuestro país las mujeres adquirieron derecho al voto en 1953, pasaron 63 años antes de

que el Congreso de la Unión llegara a la paridad completa y México tuviera su primer gabinete paritario. Incluso, la mayoría de estados son gobernados por hombres. Esto habla de los retos para mujeres y grupos históricamente excluidos. Porque el voto no basta, debemos garantizar inclusión y participación plenas.

Lo anterior implica que todos los grupos y poblaciones históricamente vulnerados cuenten con mecanismos que permitan la construcción de *pisos parejos* en su participación política. Un avance importante fueron los Acuerdos emitidos por el INE para el proceso 2021 a raíz de las Sentencias SUP-RAP-121/2020, SUP-RAP-21/2021 y Acumulados de la Sala Superior del Tribunal Electoral, en el que se exigió a los partidos garantizar candidaturas a personas y grupos de atención prioritaria, llevando a una de las elecciones más incluyentes de la historia. No se trata de lanzar candidaturas sin futuro para cumplir con las reglas: se trata de

empoderar a todas las personas para que ocupen todos los espacios de toma de decisión. Esta reflexión la hago pensando también en mi partido. Morena, como un movimiento que conjuga a distintas fuerzas y luchas, debe garantizar la inclusión de todas

las voces. Tenemos la obligación de dar cabida y peso a nuevos cuadros. Esto debe determinar el proceso que estamos por vivir con la renovación de dirigencia y estructura partidista: asegurarnos de que nuestra fuerza sea la inclusión y seamos el movimiento de todas las voces y causas justas

Nos toca, pues, asumir la doble responsabilidad de garantizar acciones afirmativas en las leyes para consolidar la inclusión, pero también ser el ejemplo de las ventajas de ésta, contando con mecanismos que garanticen

la representación de todas las personas en nuestro partido. No es una tarea fácil, pero sí necesaria: democratizar incluyendo y transformar desde la pluralidad. Ese es el centro de nuestro proyecto de nación, la herencia de nuestro movimiento y debe ser el centro medular de todas nuestras causas. Porque construir una democracia en la que quepamos todas, todos y todes, es, apenas, el primer paso para lograr el país de iguales que aspiramos a ser.

“Nos toca garantizar acciones afirmativas en las leyes para consolidar la inclusión, pero también ser el ejemplo de las ventajas de ésta”.